



DISPOSICIÓN D.G.A. Nº

USHUAIA,

VISTO el expediente D.P.P. **Nº E-103-2025** del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado “Adquisición de Cubiertas Invierno 2025” y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente de visto, se gestiona la adquisición de ocho (8) cubiertas siliconadas con clavos para los vehículos oficiales perteneciente a la Dirección Provincial de Puertos.

Que en el Adjunto 2, obra nota N-DPP-322-2025 del Sr. Director ejecutivo solicitando la compra de cuatro (4) cubiertas siliconadas con clavos rodado 265/60 R18 para el vehículo Toyota SW4 dominio AG 598 VB, y cuatro (4) cubiertas siliconadas con clavos 235/60 R17 para el vehículo Toyota Hiace Dominio AG 459 QM, perteneciente a la Dirección Provincial de Puertos.

Que en adjuntos 3 al 6 y 10 obran presupuestos.

Que en adjunto 8 obra Nota Nº N-DPP-337-2025 el Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Puertos autoriza la tramitación de la compra.

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario, para afrontar el gasto que demande la presente erogación, obrando en Adjunto N.º 9 comprobante de Preventivo Presupuestario N.º 169 /2025.

Que en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsión abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive, en el Artículo 18 inciso L de la Ley Provincial N.º 1015, Decreto Provincial N.º 674/11 y Decreto Provincial Nº 0188/23 y su modificatorio 565/2023, Resolución M.E. Nº 1120/2024 y Resoluciones O.P.C Nº 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescrito en el Artículo 32 Inc. a) de la Ley Provincial Nº 1015.

Que el suscripto se encuentra facultado, para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial Nº 0188/23 Anexo II y Resolución DPP N.º 45/2022.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la convocatoria a contratación directa por compulsas abreviada, que tramita la adquisición de cuatro (4) cubiertas siliconadas con clavos rodado 265/60 R18 para el vehículo Toyota SW4 dominio AG 598 VB, y cuatro (4) cubiertas siliconadas con clavos 235/60 R17 para el vehículo Toyota Hiace Dominio AG 459 QM, perteneciente a la Dirección Provincial de Puertos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- APROBAR las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Cotización N° 28/2025 obrante la misma como ANEXO I, el cual forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por compulsas abreviada, por la suma de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$5.272.892,00).

ARTICULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 2- 20440 UG 2201 y UC2201, correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia 2025.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

DISPOSICION D.G.A. N°

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”

ANEXO I

Cm0058

Dirección Provincial de Puertos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00028/2025

Pieza Administrativa N° 103 Letra Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 06/05/25 **Apertura:** 12/5/2025 12:00

Encuadre Legal: ley 1015 art.18 inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 36 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cubiertas con Silicona y Clavos. Unidad			
>>	Cuatro (4) cubiertas siliconadas con clavos 235/60 R17	4.00
2	CUBIERTA SILICONADA CON CLAVOS. Unidad			
>>	cuatro (4) cubiertas siliconadas con clavos 265/60/ R18	4.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

Forma de Pago entrega del bien, 15 días fecha factura
Plazo de Entrega: 10 días.
Mantenimiento de Oferta: 30 días
Lugar de Entrega: Maipú 510, Ushuaia, Tierra del Fuego.

ANEXO I

Cm0058

Dirección Provincial de Puertos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00028/2025

Pieza Administrativa N° 103 Letra Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 06/05/25 **Apertura:** 12/5/2025 12:00

Encuadre Legal: ley 1015 art.18 inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 36 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	Maipu 510, Ushuaia, Tierra del Fuego- compras@dpp.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Maipu 510, Ushuaia, Tierra del Fuego		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:			
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	Proveedor		

